



Agencia Tributaria

.....
TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES
DE HACIENDA DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE:

1. INSTRUCCIONES QUE DEBEN SEGUIR LOS OPOSITORES DESDE EL MOMENTO QUE ACCEDEN AL RECINTO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES HASTA SU SALIDA DEL MISMO.
2. INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA PARTE DEL TERCER EJERCICIO (IDIOMA)



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES
DE HACIENDA DEL ESTADO

Resolución de 20 de diciembre de 2024 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (BOE 28 de diciembre de 2024)

Primer ejercicio, Madrid 15 de noviembre de 2025

INSTRUCCIONES

El presente documento contiene las instrucciones que deben seguir los opositores desde el momento que acceden al recinto del Instituto de Estudios Fiscales hasta su salida del mismo.

1.- ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Los aspirantes deberán consultar el aula en la que están convocados, y la puerta de entrada que les corresponde utilizar.

Habrà dos puertas de entrada en el edificio A: la puerta de alumnos y la puerta principal del edificio A. Todos los accesos estaràn debidamente se\u00f1alizados.

En el acceso al recinto del IEF, carteles informativos y personal de la organizaci3n indicarán a los aspirantes el camino para llegar a las mismas.

Se accederá al IEF con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.

2.- ENTRADA

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada que les corresponda procurando en todo momento guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones.

No se efectuará llamamiento individual de los aspirantes. A las 9:00 h en la puerta de alumnos se dirá en voz alta un número del aula, debiendo entrar los aspirantes convocados en la misma, de manera ordenada, y con la conveniente distancia.

Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI.

Cuando todos los aspirantes de esa aula hayan entrado, se nombrará la siguiente aula, y así hasta que hayan accedido todos los aspirantes.

El orden de llamamiento de aulas en cada puerta será el siguiente:

Orden de llamamiento		
Edificio A		
	Portón Norte	Puerta principal
1º	2.7	1.19
2º	2.6	
3º	2.5	
4º	2.4	
5º	2.2	
6º	2.1	
7º	1.10	
8º	1.8	
9º	1.4	
10º	1.2	
11º	1.1	



Si algún aspirante no pudo entrar en el momento en que se nombró el aula en que estaba convocado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un segundo llamamiento.

Cada aspirante se dirigirá al aula que le corresponde, utilizando escaleras cuando sea necesario. No se utilizarán los ascensores, salvo que así lo requieran las condiciones físicas de algún aspirante. En la puerta del aula, y antes de entrar, mostrará su documento de identidad, y tomará asiento en el lugar que le indiquen los responsables del aula, permaneciendo en su sitio sin moverse hasta que dé comienzo el examen.

3.- DURANTE EL EXAMEN

Véanse las instrucciones para el desarrollo del ejercicio que figuran más adelante.

4.- SALIDA DEL EXAMEN

Finalizado el examen, los aspirantes abandonarán el aula en el momento en que lo indiquen los responsables de forma ordenada. Abandonarán de manera inmediata el recinto del IEF, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

INSTRUCCIONES CONVOCADOS IEF



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES
DE HACIENDA DEL ESTADO

**Resolución de 20 de diciembre de 2024 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
(BOE 28/12/2024)
Tercer ejercicio, segunda parte. Madrid 15 de noviembre de 2025**

Para un mejor desarrollo del ejercicio, se ruega a los Sres. Opositores que sigan las siguientes instrucciones:

- 1ª: Deposite sobre la mesa los objetos que haya traído consigo. Sitúe su DNI en la esquina superior izquierda de la mesa.
- 2ª: Utilice **únicamente bolígrafo azul o negro para la realización del ejercicio.**
- 3ª: Material: El bolso o mochila que lleve será colocado debajo del asiento. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de los opositores. Utilice bolígrafo azul o negro para escribir la solución, asegurándose de que quede bien marcada. Apague los aparatos electrónicos.
- 4ª: Papel de examen: Junto con esta hoja de instrucciones, encontrará sobre la mesa un sobre. En su interior debe encontrar:
 - Una hoja identificativa donde debe hacer constar sus datos y firma. NO ESCRIBA sus datos en ninguna otra hoja.
 - una hoja para que señale las respuestas al examen tipo test, que constituye la primera parte del ejercicio.
 - 1 cuadernillo con 3 folios para escribir por ambas caras la traducción del texto facilitado, que constituye la segunda parte del ejercicio.

En el cuadernillo **no debe aparecer ni nombre, ni firma, ni ningún otro dato de identificación.**

No se dará más papel.

El opositor no podrá desgrapar el cuadernillo.

- 5ª: Tiempo de duración del ejercicio. SETENTA Y CINCO MINUTOS. El opositor no podrá abandonar el aula durante el tiempo de duración del ejercicio. Diez minutos antes de la finalización del tiempo se avisará de esta circunstancia.

Terminado el ejercicio, el opositor se asegurará **bajo su responsabilidad** de que introduce en el sobre:

- La hoja donde ha reflejado sus datos personales
- El cuadernillo con la traducción
- La hoja con las respuestas a las treinta preguntas del test

6ª: No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la INMEDIATA EXPULSIÓN del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

